

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
EFECTUADA EL JUEVES DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL
DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los doce días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo, siendo las once horas con dieciocho minutos. En ese tenor, para cumplir con el **Punto Uno**, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Silvia Guillermina Tanús Osorio funja como Secretaria, quien procede a realizar el pase de lista, informando de la existencia del Quórum legal. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al orden del día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, referente a la lectura del Acta de la Sesión anterior, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria procediera a la lectura de la misma. Concluida ésta, la puso a consideración de los integrantes, y al no haber intervenciones se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** en uso de la palabra el Ciudadano Alejandro Cañedo Priesca, Secretario de Turismo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, explicó las medidas emergentes que se aplican en Puebla Capital, en materia de Turismo, tras el sismo del diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete. Comentó que han tenido reuniones con transportistas, hoteleros y restauranteros para definir la situación, cimentar la operación y definir estrategias que propicien el turismo en la Capital, tales como el Corredor de Ofrendas, el “Torneo de Amistad Puebla 2017” de la Red de Colegios “Semper Altius” y Congresos de

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*

Médicos 2017. Informó que la Secretaría de Turismo del Municipio de Puebla, puso en marcha la campaña “Mucho ayuda el que nos visita” para atraer el turismo y de esta forma facilitar la reactivación económica en la Capital. -----

Los Diputados María del Rocío Aguilar Nava, Pablo Rodríguez Regordosa y Juan Carlos Natale López dieron la bienvenida al Secretario Alejandro Cañedo Priesca y lo felicitaron por la iniciativa audaz e inteligente a favor de activar el turismo ante la contingencia. -----

En uso de la palabra la Diputada Silvia Guillermina Tanús Osorio, propuso estudiar la posibilidad de implementar un transporte eficaz de carros pequeños para el acceso y movilidad de las personas en el centro de la ciudad de Puebla. -----

En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, la Diputada María del Rocío Aguilar Nava propuso sesionar el día seis de noviembre en el Municipio de Teziutlán, Puebla, en atención a la invitación de la Diputada Corona Salazar Álvarez, propuesta que fue aprobada por unanimidad. Agotados todos los puntos del orden del día se dio por terminada la Sesión, a las once horas con cincuenta minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA
PRESIDENTA**

**DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA
VOCAL**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
VOCAL**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
VOCAL**